



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 6 de marzo del 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS DE ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.:

1. He auditado los balances generales adjuntos de ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mis auditorías.
2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.
4. Tal como se indica en la Nota 14 a los estados financieros adjuntos, la compañía ha venido presentando pérdidas en sus operaciones y operando con capital de trabajo y flujos de efectivo menores. La Gerencia considera que las operaciones futuras, generarán los recursos suficientes que permitan absorber las depreciaciones de las propiedades, plantaciones y equipos, que figuran en el balance general al 31 de diciembre del 2008 y 2007, por US\$ 1.703,827 y US\$ 438,623 respectivamente, así como los costos de producción; sin embargo, considerando los riesgos inherentes a la actividad agrícola, no es posible, a la fecha, determinar si las utilidades futuras serán suficientes para lograr los resultados esperados y operar en el futuro con bases rentables.

Chw



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 6 de marzo del 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS DE ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.:

(Continuación...)

5. Tal como se indica en la Nota 22 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2008 y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, influenciadas por la crisis financiera mundial y local. A la fecha de emisión de éste informe, no ha sido factible determinar los efectos que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, fundamentalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y flujos de efectivo de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.

6. La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a lo mencionado en las Notas 3 y 21, las Normas Internacionales de Información Financiera entran en vigencia, en base a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010. Por tanto los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación, evolución de patrimonio y flujos de caja de ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.

Licencia Profesional No. 25140

Registro de la Superintendencia

de Compañías SC-RNAE-429

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	4,628	475
Cuentas y Documentos por Cobrar:		
Clientes	98,191	594
Impuestos anticipados	58,830	17,953
Anticipos Contratos	9,958	4,528
Socios y Compañía Relacionada	-	2,678
Otras cuentas por cobrar	-	203
	<hr/> 166,979	<hr/> 25,956
Inventarios	52,689	42,265
	<hr/> 224,296	<hr/> 68,696
PROPIEDAD, PLANTACIONES Y EQUIPOS, Neto	1.703,827	438,623
DIFERENCIA EN CAMBIO DIFERIDA	-	572,177
	<hr/> 1.928,123	<hr/> 1.079,496
TOTAL	<hr/> 1.928,123	<hr/> 1.079,496


Sra. Darline Broome
Representante Legal


Srta. Ana Judith Guerra
Contadora Registro No. 18595

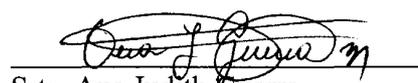
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	29,896	21,641
Obligaciones Bancarias	-	50,000
Cuentas y Documentos por pagar:		
Proveedores	108,061	159,439
Compañía relacionada	-	41,327
Pasivos acumulados	44,589	25,146
Impuestos	2,037	9,337
Otras Cuentas por pagar	-	711
	<u>154,687</u>	<u>235,960</u>
Prestaciones y Beneficios Sociales	35,879	31,957
	<u>220,462</u>	<u>339,558</u>
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones Bancarias	99,416	-
Flora Export Ltd.	346,647	342,130
Créditos de terceros	100,000	-
Partes Relacionadas y Socios	291,486	310,306
Proveedores	126,606	-
PATRIMONIO, Estado adjunto	743,506	87,502
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1.928,123</u>	<u>1.079,496</u>

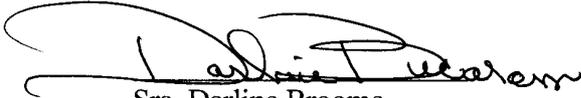

 Sra. Darline Broome
 Representante Legal


 Srta. Ana Judith Guerra
 Contadora Registro No. 18595

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
VENTAS	998,948	1.080,276
COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	(703,062)	(618,727)
Utilidad Bruta en Ventas	<u>295,886</u>	<u>461,549</u>
GASTO DE ADMINISTRACIÓN	(361,638)	(291,121)
GASTO DE VENTAS	(144,130)	(148,805)
Utilidad (Pérdida) Operacional	<u>(209,882)</u>	<u>21,623</u>
Intereses pagados, netos	(21,729)	(21,822)
Otros ingresos	4,226	10,254
Utilidad (Pérdida) antes de la Participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	<u>(227,385)</u>	<u>10,055</u>
Participación de los Trabajadores	-	(1,508)
Impuesto a la renta	-	(7,126)
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	<u>(227,385)</u>	<u>1,421</u>


 Sra. Darline Broome
 Representante Legal

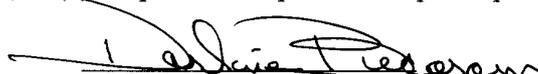

 Srta. Ana Judith Guerra
 Contadora Registro No. 18595

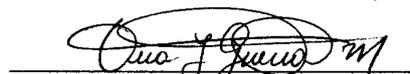
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aportes para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas por Valuación</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	800 (1)	370,911	-	-	(351,612)	20,099
Aportes para futura capitalización	-	65,982	-	-	-	65,982
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	1,421	1,421
Saldos al 31 de diciembre del 2007	800 (1)	436,893	-	-	(350,191)	87,502
Aportes para futura capitalización	-	611,806	-	-	-	611,806
Compensación de pérdidas	-	(351,612)	-	-	351,612	-
Apropiación Reserva Legal	-	-	71	-	(71)	-
Revalorización de propiedades y plantaciones	-	-	-	843,760	-	843,760
Compensación diferencias en cambio diferidas	-	-	-	(572,177)	-	(572,177)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(227,385)	(227,385)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800 (1)	697,087	71	271,583	(226,035)	743,506

(1) Representado por 20.000 participaciones con un valor nominal de US\$ 0,04 cada una.


 Sra. Darline Broome
 Representante Legal


 Srta. Ana Judith Guerra
 Contadora Registro No. 18595

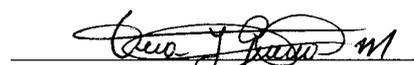
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	<u>(227,385)</u>	<u>1,421</u>
Ajustes que concilian la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, plantaciones y equipos	81,089	137,977
Amortización de cargos diferidos	-	28,555
Cambios en activos y pasivos de operación :		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(141,023)	374,821
(Incremento) en inventarios	(10,424)	(12,448)
Disminución en gastos prepagados	-	4,384
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	45,333	(189,246)
Incremento en beneficios sociales	3,922	4,666
Total de ajustes a la utilidad (pérdida) neta	<u>(21,103)</u>	<u>348,709</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	<u>(248,488)</u>	<u>350,130</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adiciones en plantaciones y equipos	<u>(312,532)</u>	<u>(84,416)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(312,532)</u>	<u>(84,416)</u>



Sra. Darline Broome
Representante Legal



Srta. Ana Judith Guerra
Contadora Registro No. 18595

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

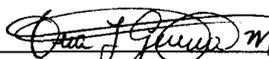
ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Incremento de sobregiros bancarios	8,255	21.641
Obligaciones bancarias y financieras contraídas	53,933	50.000
Aportes para futuras capitalizaciones recibidos	421,806	65.982
Pago obligaciones partes relacionadas largo plazo	(18,821)	(407.758)
Crédito de terceros	<u>100,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento	<u>565,173</u>	<u>(270.135)</u>
Incremento (Disminución) neta del efectivo	4,153	(4.421)
Efectivo al inicio del año	475	4.896
Efectivo al final del año	<u><u>4,628</u></u>	<u><u>475</u></u>



Sra. Darline Broome
Representante Legal



Srta. Ana Judith Guerra
Contadora Registro No. 18595

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1997, con el nombre de Rosas del Cotopaxi Rocopax Cía. Ltda. Su actividad principal es el desarrollo de proyectos de floricultura y la producción de toda clase de flores de corte, para su comercialización en el mercado local y de exportación. Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, y sus instalaciones florícolas en la Provincia de Cotopaxi (Sector Tanicuchí). Las ventas de la compañía son realizadas principalmente al mercado externo (Véase la Nota 11).

NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

La compañía hasta el 31 de marzo del año 2000, efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. En base a las disposiciones de la “Ley 2000-4 para La Transformación Económica del Ecuador” promulgada el 13 de marzo del 2000, a partir del 1° de abril de dicho año, todas las compañías deben efectuar y registrar sus transacciones en dólares estadounidenses, por tal razón la compañía reporta sus balances en esa unidad monetaria.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres hasta 31 de marzo del 2000, luego de ser ajustados de acuerdo a lo que establecen la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17, se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, resolvió que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010. (Véase la Nota 21).

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambió la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 31 de marzo del 2000 (sucre). (Véase además la Nota 2).

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición y/o producción, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. Propiedades, plantaciones y equipos

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre del 2006, (que incluye el ajuste por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17), más las adiciones, revalorizaciones y retiros efectuados a partir de esa fecha durante los años 2007 y 2008, y registrados a su costo de adquisición. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación...)

d. Ingresos por Ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho de la mercadería.

e. Diferencia en Cambio Diferida

Corresponden al saldo pendiente de amortizar de las pérdidas en cambio originadas con la actualización de las cuentas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1.999, diferidas de conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No. 04.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías, éste valor puede ser amortizado hasta diciembre del año 2009.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas en cambio diferida podían ser amortizadas y consideradas como gastos deducibles hasta el 31 de diciembre del año 2004, para efectos de cálculo del impuesto a la renta causado.

Durante el año 2008, la compañía amortizó con cargo a la cuenta patrimonial de Reserva por Valuación, la totalidad del saldo de la diferencia en cambio diferida, por un valor de US\$ 572.177.

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2008 y 2007, comprenden:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Impuestos anticipados</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)		
Crédito tributario (1)	41,446	15,906
Retenciones de impuesto a la renta	591	893
Reclamos de IVA presentados (2)	6,221	1,154
Anticipo Impuesto a la renta	10,572	-
	<u>58,830</u>	<u>17,953</u>

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

(Continuación)

<i>Impuestos por pagar</i>		
Retenciones de IVA	1,114	1,252
Retenciones de impuesto a la renta	923	8,085
	<u>2,037</u>	<u>9,337</u>

- (1) Corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la compañía en la compra de algunos bienes y/o servicios necesarios para su proceso productivo. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción, conforme se vayan presentado las solicitudes de devolución respectivas.
- (2) Corresponden a las solicitudes de devolución de IVA presentadas por la compañía al Servicio de Rentas Internas, las cuales se hallaban en proceso de análisis al 31 de diciembre del 2008, por parte de la administración tributaria.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Inventarios por clasificación principal al 31 de diciembre del 2008 y 2007 comprenden:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Flor en Cuartos Fríos	5,776	3,404
Químicos	12,810	13,609
Materiales de empaque	22,782	16,781
Seguridad Industrial y Otros	11,321	8,471
TOTAL	<u>52,689</u>	<u>42,265</u>

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS

El movimiento de las propiedades, plantaciones y equipos durante el año 2008 y 2007 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciem-</u> <u>bre 2006</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>, Ventas y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Reclasifi-</u> <u>caciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31diciem-</u> <u>bre 2007</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>, Bajas y</u> <u>Aportes</u> <u>US\$</u>	<u>Reclasifi-</u> <u>caciones</u> <u>US\$</u>	<u>Revalo-</u> <u>rizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciem-</u> <u>bre 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual</u> <u>de depre-</u> <u>ciación</u> <u>%</u>
Edificios e Instalaciones	485,592	32,358	(96,630)	421,320	-	111,282	518,352	1.050,954	5 y 10
Equipo de Computación	50,134	3,207	(2,815)	50,526	762	(6,169)	-	45,119	20
Plantas en producción	475,207	10,852	-	486,058	(44,094)	23,639	325,408	791,011	20
Muebles y enseres	28,116	211	(9,736)	18,591	(1,100)	-	-	17,491	10
Maquinaria y Equipos	16,149	8,605	-	24,754	4,322	-	-	29,076	10
	<u>1.055,198</u>	<u>55,233</u>	<u>(109,181)</u>	<u>1.001,249</u>	<u>(40,110)</u>	<u>128,752</u>	<u>843,760</u>	<u>1.933,651</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(569,829)</u>	<u>(137,977)</u>	<u>109,181</u>	<u>(598,625)</u>	<u>(80,683)</u>	<u>20,447</u>	<u>-</u>	<u>(658,861)</u>	
	<u>485,369</u>	<u>(82,744)</u>	<u>-</u>	<u>402,624</u>	<u>(120,793)</u>	<u>149,199</u>	<u>843,760</u>	<u>1.274,790</u>	
Plantaciones en Establecimiento	6,815	29,183	-	35,999	147,114	(23,637)	-	159,476	
Terrenos	-	-	-	-	190,000	-	-	190,000	
Construcciones en curso	-	-	-	-	205,528	125,968)	-	79,560	
TOTAL	<u>492,184</u>	<u>(53,561)</u>	<u>-</u>	<u>438,623</u>	<u>421,849</u>	<u>(406)</u>	<u>843,760</u>	<u>1.703,827</u>	

Los bienes muebles e inmuebles de la compañía se hallan en garantía de obligaciones bancarias. (Véase además la Nota 19)

NOTA 7 - ARRIENDO DE BIEN INMUEBLE - APORTES

La compañía desde su constitución opera en un terreno propiedad de uno de sus socios Herederos - Ing. René Bucaram, sobre el cual no se ha estipulado cánones de arriendo, plazos, ni formas de pago.

Este terreno se halla en garantía de obligaciones bancarias obtenidas por la empresa EXXIDE S.A. y el socio propietario; en el año 2008, en virtud de lo determinado en la Junta Extraordinaria de Socios celebrada el 28 de noviembre, el terreno en que opera la empresa fue aportado por un monto de US\$ 190.000.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 8 - CRÉDITOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía mantenía una cuenta por pagar a largo plazo con terceros, por el valor de US\$ 100.000, por concepto de préstamos efectuados para el financiamiento de capital de trabajo, obligación que se halla respaldada por un pagaré; no se han determinado ni pactado tasas de interés.

NOTA 9 - REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES Y PLANTAS

La compañía revalorizó el costos en libros de las propiedades, plantas e instalaciones de acuerdo a lo determinado en un informe independiente, realizado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Las Juntas Extraordinarias de Accionistas, celebradas el 10 y 17 de noviembre del 2008, autorizaron la revalorización y el registro contable correspondiente, el cual fue registrado con cargo total a la cuenta de patrimonio "Reserva de Valuación" por un valor de US \$ 843,760.

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la compañía mantenía las siguientes cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas (accionistas comunes) y socios:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<i>Cuentas por Cobrar</i>		
Violeta Flowers and Farms Violeflowers S.A.	-	2,678
<i>Cuentas por Pagar</i>		
Corto Plazo:		
Exxide S.A. – Relacionada	-	41,327
Largo Plazo:		
Herederos – Ing. René Bucaram - Socio (1)	-	310,306
Flora Export Ltd.	346,647	342,130
Exxide S.A. - Relacionada (1)	113,090	-
Sr. Assaad Zard - Socio	95,396	-
Sra. Darline de Bucaram	83,000	-
	<u>638,133</u>	<u>652,436</u>

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

**NOTA 10 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
Y SOCIOS**
(Continuación)

- (1) Constituyen préstamos de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha establecido tasas de interés, plazos, ni formas de pago.

NOTA 11 - VENTAS AL EXTERIOR

Durante los años 2008 y 2007, la compañía efectuó ventas al exterior por la suma de US\$ 957.888 y US\$ 1.021.087 respectivamente; éstas ventas son efectuadas a través de la empresa FLORA EXPORT LTD., una compañía establecida en Islas Vírgenes Británicas.

Al 31 de diciembre del 2008 la compañía adeuda a Flora Export Ltd. la suma de US\$ 336.862 correspondientes a un préstamo suscrito en abril del 2004, pagadero en un plazo de diez años (capital e intereses al vencimiento). La tasa de interés es la tasa Libor vigente a la fecha de vencimiento; hasta diciembre del 2008 se han devengado intereses por el valor de US\$ 9.786

NOTA 12 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Obligaciones a largo plazo, corresponden a créditos recibidos de instituciones bancarias, terceros y proveedores, sobre los cuales la administración se halla negociando su cancelación en el año 2010.

NOTA 13 - BENEFICIOS SOCIALES

El movimiento de beneficios sociales durante los años 2008 y 2007 se muestran a continuación:

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 13 - BENEFICIOS SOCIALES

(Continuación)

	<u>US\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2006	27,291
Adiciones del año	165,366
Pagos y/o utilizaciones	<u>(160,700)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2007	31,957
Adiciones del año	194,077
Pagos y/o utilizaciones	<u>(190,155)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	<u><u>35,879</u></u>

Beneficios sociales incluye décimo tercer y cuarto sueldos, fondos de reserva, vacaciones y aportes al IESS.

NOTA 14 - CAPITAL DE TRABAJO Y PÉRDIDAS OPERACIONALES

La compañía durante los últimos años ha presentado capitales de trabajo y flujos de efectivo menores, diferencias en cambio diferidas pendientes de amortizar y pérdidas operacionales, ocasionadas por la falta de adecuados niveles de ventas y producción con calidad de exportación.

La Gerencia de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para los años subsiguientes, en base a un aumento en los precios de ventas, la renovación de plantas con nuevas variedades requeridas por el mercado y de una mayor productividad, la introducción en nuevos mercados y el otorgamiento de créditos financieros a tasas preferenciales, serán suficientes para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar sin dificultades sus operaciones.

Adicionalmente los socios de la compañía están dispuestos a suministrar apoyo financiero que esta pueda requerir. (Véase además la Nota 18)

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

- a. En mayo del 2001, se expidió la Ley de Reforma Tributaria, la cual en una de sus disposiciones reduce a partir del año 2001, en una diez por ciento (10%), la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto de las utilidades que se reinviertan, siempre y cuando, se efectúe el correspondiente incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

- b. El 31 de diciembre del 2001, se expidió el nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el cual entre otros artículos, se reduce la tasa del 25% de impuesto a la renta vigente, al 15% solamente en el caso de que la compañía decida reinvertir en el país sus utilidades.
- c. Una vez aprobada por la Asamblea Constituyente, en el Registro Oficial No. 242 del sábado 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. La señalada Ley incluye, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, básicamente en materias de Impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos (0,5% a la salida de divisas). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1° de enero del 2008.
- d. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- e. La Comisión Legislativa y de Fiscalización expidió el 17 de diciembre del 2008, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, en la cual entre otros artículos, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas a la tasa del 1% y a partir del ejercicio fiscal 2009 grava sobre toda salida de divisas, excepto las que porten en efectivo las personas naturales, hasta una fracción básica desgravada de impuesto a la renta al momento de abandonar el país.
- f. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 16 - NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL / ASAMBLEA CONSTITUYENTE

- a. En noviembre del 2007, se instaló y entró en funcionamiento en el Ecuador la Asamblea Constituyente, la cual asumió los plenos poderes y ejerce sus facultades mediante la expedición de: mandatos constituyentes, leyes, acuerdos, resoluciones y las demás decisiones que adopte en uso de sus atribuciones.
- b. La Asamblea Constituyente se instaló con el fin de elaborar una nueva Constitución, y reestructurar el Estado Ecuatoriano, en virtud de ello y lo indicado en el literal anterior, emitió la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador (Véase la Nota 15). El plazo para cumplir ese mandato es de 180 días, razón por la cual no se puede establecer los efectos que puedan tener en el negocio las resoluciones que se emitan.
- c. La Asamblea Constituyente culminó su trabajo y emitió la Nueva Constitución Política del Ecuador la cual luego de un referéndum Aprobatorio, fue publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de Octubre del 2008.

NOTA 17 - COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía puede compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo actual y de años anteriores con las utilidades que se obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades gravables obtenidas.

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía mantiene pérdidas tributarias acumuladas, que podrán ser deducidas de sus utilidades tributables de ejercicios futuros.

NOTA 18 - APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Durante el año 2008, según Juntas Universales y Extraordinarias de Socios celebradas los días 30 de mayo y 7 de octubre, respectivamente, se registraron como aportes futuras capitalizaciones un total de US\$ 421,806 en aportes numerarios y en especies por US\$ 190,000.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 19 - GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2008, ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA. ha entregado sus bienes inmuebles y muebles en garantía de obligaciones de la compañía Exxide S.A. y su Socio Herederos - Ing. Rene Bucaram; éstas garantías fueron entregadas a Banco Internacional.

NOTA 20 - ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 2430 del 30 de diciembre del 2004 (publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del mismo año), se expidieron reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en virtud de lo cual se determinó que aquellos sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la renta (dentro de los cinco días siguientes a la fecha de declaración), presentaran el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con esas partes, en función de ciertos métodos y procedimientos sugeridos en esa disposición legal. Igualmente deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, referente a sus operaciones con esas partes relacionadas, en un plazo no mayor a seis meses desde la fecha de declaración.

Mediante la Resolución No. NAC-DGER2005-0640 del 30 de diciembre del 2005 (publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006) la Directora General de Servicio de Rentas Internas estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia, el cual se dispone que para el año 2005 deberán presentar aquellas empresas que en un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por más de US\$ 300.000.

Mediante la Resolución No. NAC-DGER2006-0161 del 8 de marzo del 2006 la Directora General de Servicio de Rentas Internas estableció que solo para el año fiscal 2005, las empresas deberán presentar el Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia, hasta seis meses después de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta (octubre del 2006).

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 20 - ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

(Continuación...)

La Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal , emitió con fecha 24 de octubre del 2005, una Sentencia por el Juicio de Impugnación, propuesto por el Presidente de la Cámara de Comercio de Quito, contra el Presidente de la República tendiente a que no se aplica el Decreto Ejecutivo No. 2430 en lo referente a la normativa por Precios de Transferencia por existir vicios insubsanables. La mencionada Sala aceptó parcialmente la demanda y declaró nula la normativa referente, exclusivamente a la “presunción de considerar empresas relacionadas cuando la transacción se realice a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o, cuando las transacciones no se ajusten al principio de plena competencia”. Adicionalmente la mencionada Sala deja constancia que el Servicio de Rentas Internas tiene plena facultad para exigir a los sujetos pasivos anexar a las declaraciones los documentos y justificativos que estime necesarios.

La Gerencia de la empresa se halla en el proceso de evaluación de las normativas legales vigentes y de su aplicabilidad, en virtud de lo cual determinará si se halla incurso en las mismas y, de ser el caso, procederá a la elaboración de los informes que la Administración Tributaria requiera. Éstos informes son la base para determinar si la empresa deberá o no efectuar ajustes a sus resultados tributarios y estados financieros al 31 de diciembre del 2008 y 2007.

NOTA 21 -IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”

- a. La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, determinó que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1º de enero del 2009.
- b. Mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución mencionada en el literal anterior.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 21 -IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”

(Continuación...)

c. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010, el cual se estructura se la siguiente forma:

- A partir del 1° de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; se establece como período de transición el año 2009.
- A partir del 1° de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4`000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formes y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; se establece como período de transición el año 2010.
- A partir del 1° de enero del 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores; se establece como período de transición el año 2011.

En virtud del anterior, la compañía debe implementar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del 1° de enero del año 2012.

ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 22 - EFECTOS DE LA CRISIS FINANCIERA MUNDIAL Y LOCAL

Durante el año 2008, y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, tales como: reducción drástica y significativa de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, importante disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, declaraciones de moratoria y amenazas de no pago de ciertos tramos de la deuda externa pública, déficit en la balanza comercial no petrolera, incremento en la tasa de inflación y disminución en la liquidez en la economía; condiciones influenciadas en por la crisis financiera mundial y local. Estos eventos han generado que el país haya deteriorado su imagen internacional, para efectos financieros, lo cual se ve reflejado en la alta calificación de riesgo país, altas tasas de interés, incrementos en las tasas de inflación, incrementos en niveles de desempleo y subempleo, restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, y falta de credibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas y entidades en el país.

Actualmente, el Gobierno del Ecuador se halla diseñando y aplicando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos antes mencionados, entre las cuales constan: reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricciones de importación de algunos productos, incremento de la recaudación tributaria, y creación e incremento de nuevos impuestos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles afectaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, principalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y generación de flujos de efectivo de la empresa. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deber ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de preparación y emisión de estos estados financieros (6 de marzo del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
